

Por este ventanal ingresaron los delincuentes

Aseguran desde el municipio:

No habrá más corte de calle para favorecer el comercio ambulante

Pág. 3

En toda la provincia de San Felipe:

Seremi de Minería entregó beneficios a 40 pequeños mineros

Pág. 5

SAN ESTEBAN

Apoyan a estudiantes en la postulación para becas del Estado

Pág. 6

Jonathan Orellana:

Unión San Felipe ya tiene entrenador para el 2022

Pág. 10

El ascenso a primera:

El Uní Uní podría exigir una compensación deportiva a la ANFP

Pág. 10

Por 159 millones de pesos:

Adjudican proyectos de pavimentación participativa

Pág. 12

Carabineros de San Felipe:

Detenido sujeto in fraganti robando en Pueblito Artesanal

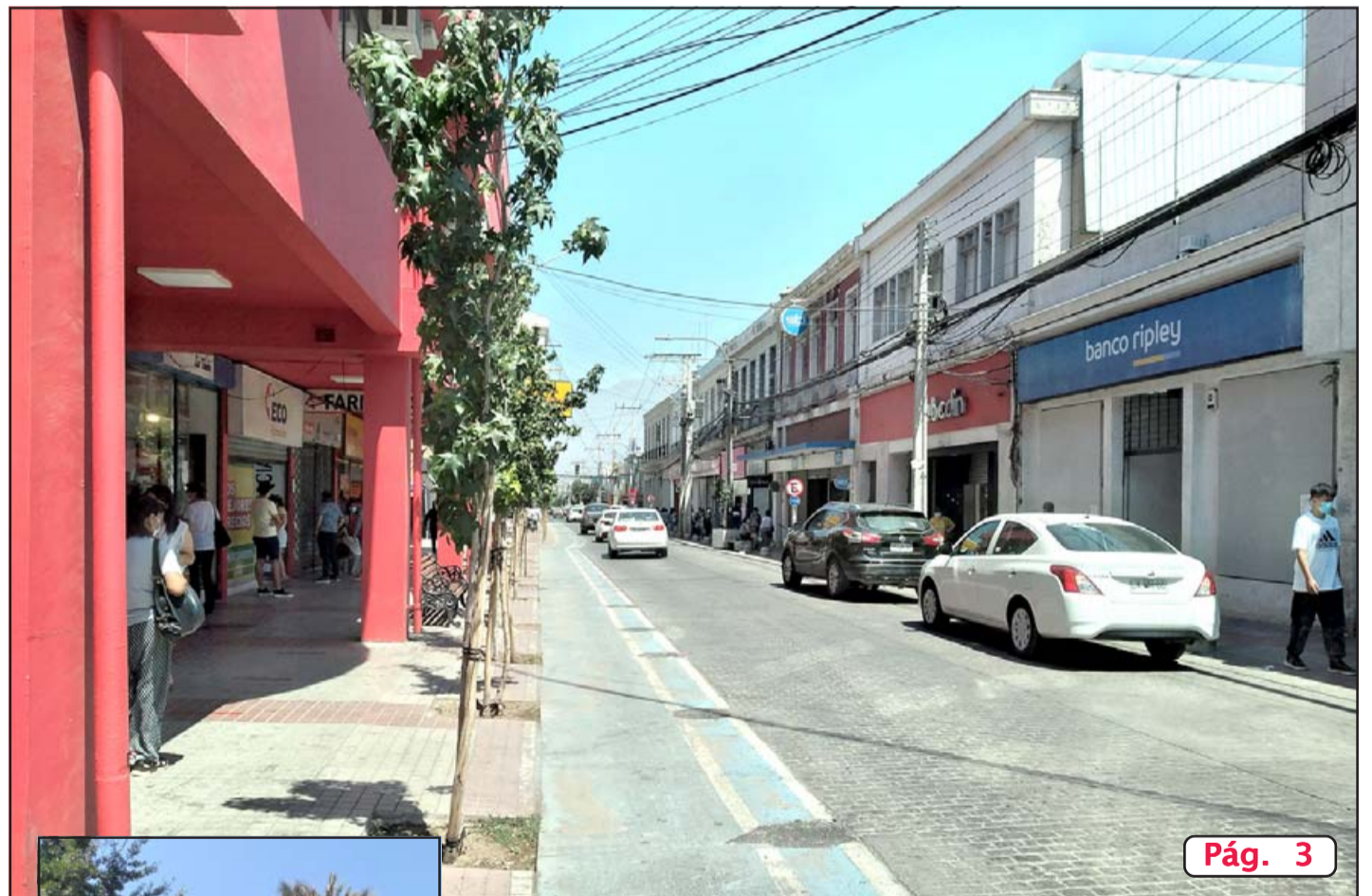
Pág. 8

Delincuentes ingresaron cuando víctimas dormían

Familia sufre robo millonario en el Barrio Miraflores

Afectados se sienten vulnerados por la falta de seguridad y paradójicamente sólo agradecen no haber sido lastimados

Pág. 9



Pág. 3

CALLES LIBRES.- Radical fue el cambio experimentado en el centro de la ciudad en estas últimas semanas. Primero fue la enorme afluencia de público por las compras navideñas, lo que verdaderamente colapsó a mitad de la semana pasada. Luego cerraron algunos tramos de Prat y permitieron al comercio ambulante (que no tiene permiso) bajar con sus puestos a la calzada, lo que derivó en un desorden absoluto, donde los comerciantes con sus puestos se olvidaron de dejar espacio a sus clientes. Hoy por fin las calles vuelven a estar despejadas para que nosotros, los vecinos, podamos transitar por ellas.

Último informe se realizó hace sólo 6 años:

Pág. 7

Realizarían nuevo estudio para determinar estado de salud de árboles de la ciudad





Propuestas para la agenda pública territorial 2022

■ Gastón Gaete Coddou, Geógrafo Académico Universidad Playa Ancha

El territorio, desde la antigüedad hasta el presente, ha estado dirigido por un poder que en la actualidad - en la mayoría de las veces - es elegido democráticamente de acuerdo con un programa con diversas iniciativas temáticas propias de la realidad en que se asienten los planteamientos esgrimidos y que, en definitiva, podrían ser una de las variables más congruentes para la que tal o cual persona salga electa.

Si bien, las ideas que se plasman deben tener una lógica de un diseño que promueva no solo anhelos sino la solución de determinadas problemáticas que estén afectando a una circunscripción y, por lo mismo, las promesas de campaña si no están basadas en argumentos sinceros solo serán declaraciones grandilocuentes que más temprano que tarde, si no se plasman en respuestas eficaces y eficientes sobre tal o cual tema, conducirán a la desilusión social.

Considerando lo indicado, es que la gestión de la autoridad, cualquiera sea su escala territorial, debería tener en cuenta algunas propuestas como son:

Reingeniería social: En este caso, la generación de propuestas de proyectos no debiera obedecer a imposiciones desde el municipio o del poder central, ya que son tantos ejemplos que han fracasado con su implementación porque en su declarativo técnico no sopean necesariamente el pensar de la comunidad y, ese es un aspecto relevante en la actualidad, en que lo local esta predominando en la agenda pública. Así pues, el trabajar directamente con la ciudadanía y preguntarle cuáles son sus necesidades, impulsa una proposición que tendrá un amplio espectro de aceptación y de beneficiados sociales que son los pilares para que la inversión financiera en infraestructura, equipamiento u otros aspectos como la cultura por ejemplo, sean apropiadas, significativas y resuelvan asertivamente las aspiraciones que, en la más de las veces, quedan relegadas

o con alto grado de frustración.

Cambio climático: En este aspecto, el planeta Tierra está desde hace tres décadas a la fecha inmerso en un grave y acelerado problema que ha o está alterando los patrones medioambientales que, en muchas partes, se exponen con la sequía, la cual con su presencia está degradando los paisajes naturales y sociales aumentando entre otros hechos el índice de aridez, la desaparición de biomasa, poniendo en peligro de extinción a numerosas especies de la flora y fauna, reduciendo las áreas destinadas a la agricultura y, en particular, aquella orientada al sustento de la familia campesina, lo que ha provocado en este caso insuficiencia alimentaria y la pérdida definitiva de pequeños campos que ha repercutido en el acrecentamiento de la pobreza rural, la migración forzada, agotamiento y salinización de suelos, término de muchos hitos patrimoniales, etc.

En este concierto, no se observa o lee una agilización de quien ejerce el cargo de máxima autoridad, ya que el tiempo que se pierde en reuniones, minimiza la dinámica de medidas efectivas y eficaces tendientes a reducir los impactos acelerados del clima en el medio y la población que en él habita.

En este caso, la necesidad de establecer alianzas estratégicas con centros de investigación es una urgencia vital dado que el conocimiento tendería a encontrar algunas alternativas de solución que reduzcan los efectos propios del cambio climático antropogénico.

Patrimonio: Toda área tiene rasgos, características o heredades que son propias de procesos naturales o de la humanización y, en ese sentido, la proyección que tiene la identificación y manejo de esos espacios propiciaría (como ya se ha evidenciado en muchas partes del orbe) la posibilidad de hacer de esos recursos un uso que tienda al desarrollo local, aunque para esos efectos se hace necesaria la gobernanza como una de las

vías más coherentes para lograr acuerdos de partes que benefician con su aplicación nuevas oportunidades (p/e turismo) que sumadas a las existentes promovieran con su existencia una mirada que se sustente y sostenibilice en la economía circular.

Manejo de los residuos: El aumento de los ingresos ha repercutido en la generación cada vez más acelerada de basuras cuyo manejo, en gran parte de su proceso, sólo se basa en el retiro y deposición en vertederos. Sin embargo, la lógica ambiental actual recomienda el uso de estos desperdicios en una selección de estos y su reutilización, como es el caso del: cartón, el vidrio, los metales, maderas, plásticos u otros desechos; accionar que se hace pero a nivel muy básico o a pequeña o mediana escala.

Pero la pregunta es qué pasa con los *residuos orgánicos o basura húmeda*, la respuesta a esta situación es clara al observar entre otros aspectos como las ferias y mercados de abasto botan anualmente miles de metros cúbicos de hojas, tallos, frutas u otros vegetales que de ser tratados servirían para la alimentación en fresco de ganado mayor o menor. Asimismo, si se les hiciera un proceso de peletización (mediante calentadores solares) se podrían guardar en bodegas para ser usados en periodos de escasez y, por qué no, recuperar el agua a partir de su desecación y acumular la misma haciéndole un tratamiento germicida básico y reusarlas en regadíos y, si se cuenta con la tecnología adecuada, para el consumo humano.

Así las cosas en éstos u otros aspectos, las autoridades deberían plantearse y asumir que más allá de sus posiciones políticas, lo válido en sus periodos es que se conciba un real estado de gobernabilidad, que es en sí pensar en la gente, y tal cual eso ocurriese, el legado de esas administraciones territoriales marcaría una senda de cambios propositivos difícil de ser criticado.

Cocina de aprendiz



Pan amasado

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Una de las preparaciones imprescindibles en la mesa de los chilenos en cualquier comida a diario, también es una cábala para año nuevo que significa prosperidad. Del pan amasado existen muchas recetas, todas tienen pasos y tiempos de leudado diferentes.

Pan: Formar una masa lisa con 500 grs de harina, 10 grs de sal, 10 grs de levadura, 1 cdita de azúcar, 20 grs de manteca derretida tibia y 250 cc de agua tibia (siempre integrar de a poco hasta que se logre unir todos los ingredientes).

Una vez formada la masa lisa, amasar por 10 minutos y luego sobar por

15 minutos. Si incorporamos la cantidad de agua correcta no será necesario enharinar el mesón para trabajar.

Leudar la masa en un bowl durante 30 minutos (tapando la masa con un paño). Pasado el tiempo formar ovillos de 70 grs aprox, leudar en una bandeja de

horno enharinada por 30 minutos. Transcurrido este tiempo se pinta con huevo batido y se hornea a 200°C por 25 minutos aprox.

Otra opción es, antes de hornear, aplastar ligeramente los ovillos y se pincha con tenedor, leudar por 20 minutos, pintar y luego hornear.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	20/12/2021	31.672,07		20/12/2021	30.936,94
	21/12/2021	31.679,43		21/12/2021	30.941,92
	22/12/2021	31.686,78		22/12/2021	30.946,90
	23/12/2021	31.694,13		23/12/2021	30.951,88
	24/12/2021	31.701,49		24/12/2021	30.956,86
	25/12/2021	31.708,85		25/12/2021	30.961,84
	26/12/2021	31.716,21		26/12/2021	30.966,82
	27/12/2021	31.723,57		27/12/2021	30.971,80
	28/12/2021	31.730,93		28/12/2021	30.976,79
	29/12/2021	31.738,30		29/12/2021	30.981,77
	30/12/2021	31.745,66		30/12/2021	30.986,76
	31/12/2021	31.753,03		31/12/2021	30.991,74

UTM Diciembre- 2021 54.171



Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

No habrá más corte de calle para el establecimiento del comercio ambulante

Totalmente despejado de la vorágine de comercio ambulante amaneció el centro de nuestra ciudad durante esta semana, ya pasada la festividad de la navidad. Si bien en el ambiente se pensaba que esto podría continuar en los días previos al año nuevo, la realidad muestra que esto no ha sido así, y hoy en día, el centro y sobre todo calle Prat, lucen despejadas.

En este sentido el administrador municipal, **Hernán Herrera**, detalló que «nunca ha existido autorización para el comercio ambulante, hasta el día 24 (de diciembre) se mantuvo una medida para mejorar el tránsito sobre todo peatonal en el centro de la ciudad. Estamos en conversaciones con la delegación provincial y vamos a definir las políti-

• Desde el municipio aseguraron que el cierre de calle Prat fue sólo por la previa de la navidad y no se ha evaluado adoptar la medida para esta semana.-

cas en este sentido entre todas las autoridades».

Respecto del no cierre de calle Prat durante esta semana, el administrador explicó que «no se otorgan los permisos para el cierre de estas calles porque además provoca un problema de congestión vehicular, entendemos que ya pasó la fiesta más relevante donde la gente adquiere productos para navidad, en consecuencia hoy está en proceso de evaluación de cómo se continúa con esta situación.

«La problemática que se presenta en cuanto al cierre de calles, es que esa

facultad está en manos hoy en día de la gobernación regional, requiere de una tramitación de al menos 15 días antes que se cierre la calle, donde hay que tener un informe favorable de Carabineros y la Seremi de Transportes, para que después la gobernación regional evalúe el cierre y otorgue los permisos respectivos para que salgan los decretos alcaldicios para cierre de calles», agregó Herrera.

Eso sí, de igual manera desde la entidad edilicia están atentos por si es que durante estos días prolifera el comercio ambulante en el

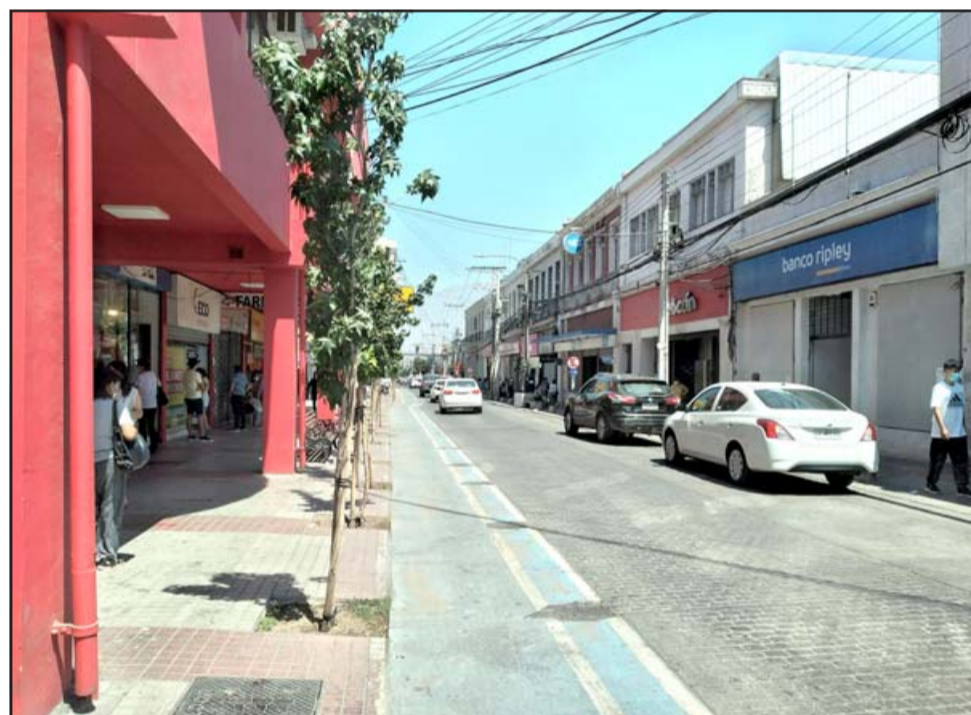
centro. En este ámbito Hernán Herrera sostuvo que «efectivamente el criterio es parte de lo que uno aplica

en virtud de lo que va aconteciendo día a día en la ciudad, sin embargo, creemos que si se logra controlar la

situación de una forma anticipada, no vamos a llegar a lo que ocurrió los días previos a la navidad».



Así lucía calle Prat antes de Navidad, donde los comerciantes ni siquiera dejaron espacio para sus clientes. Abajo, en tanto, se puede apreciar la misma arteria libre y despejada.



EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 29	11° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 30	10° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 31	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 1	11° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 2	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Condorito



¡Al fin, es el turno de los Jóvenes!

■ Martina Aburto Quezada, estudiante 1° medio Liceo Bicentenario Corina Urbina.



¡Al fin, es el turno de los Jóvenes!

El término de año significa muchas cosas, como terminar la escuela, terminar el liceo, terminar la Universidad, todo se resume en cerrar etapas, nunca antes de reflexionar y evaluar lo vivido. Pero al mismo tiempo que éstas se terminan, vienen nuevos comienzos.

El 2021 está llegando a su fin... Pero su fin, con un nuevo comienzo, uno de los comienzos más interesantes que he presenciado. Chile, a partir del viernes 11 de marzo del 2022, tendrá al Presidente más joven de nuestra historia. Y me gustaría exponer este tema, desde el punto de vista de los jóvenes y por supuesto, el mío.

Para empezar, los quiero invitar a que lean esta noticia:

«El candidato izquierdista se impone con el 55,87% y una rotunda ventaja de casi un millón de votos frente al ultraderechista Kast, que ya ha felicitado a su rival. Más de 8,3 millones de chilenos participaron en los comicios.

Con el 99,97% de los votos escrutados, Boric se consagró en la noche del domingo en Presidente de Chile. El político que apuesta por una ruptura con el pasado se impone frente al ultraderechista José Antonio Kast, partidario de la vuelta al status quo previo a las protestas de 2019, con un amplio margen: 55,87% frente al 44,13%.

Más de 8,3 millones de chilenos participaron en los comicios, cerca del 55% de los habilitados para votar, el mayor porcentaje desde que el voto es voluntario en el país sudamericano, según una reforma de 2012.»

Esta noticia que acaban de leer es de un periódico global llamado «El País», que ha reconocido que en estas elecciones ha participado «el mayor porcentaje desde que el voto es voluntario en el país sudamericano» ¿Saben qué significa eso? Que estas elecciones han movilizado a los chilenos, que este nuevo Presidente ha movilizado a los chilenos. Pero lo que más me enorgullece, es que ha movilizado a los jóvenes de hoy. Eso es una clara muestra de que, a los jóvenes, ya no les da lo mismo la política, no les da lo mismo quien gobierne, no les da lo mismo el futuro de nuestro país.

Ser joven es sinónimo de cambio, progreso, futuro. Convertir problemas en oportunidades, en soluciones, ser el motor

impulsor de las sociedades. El papel que juega la juventud en estos tiempos es crucial para cualquier sociedad en la que se encuentre. Somos nosotros los jóvenes quienes nos encargamos, consientes o no, de transformar todo lo que nos rodea aportando una visión novedosa y actual en cualquier actividad cotidiana. Somos los encargados de que la sociedad evolucione y de hacer valer nuestro criterio siempre de la mejor forma posible. Por esto mismo, me llena de satisfacción y orgullo que tengamos un Presidente joven, que trae ideas innovadoras para mejorar nuestro país. Nunca hemos tenido un presidente que haya tenido 35 años, como Gabriel Boric: El Presidente Patrio Alwin asumió su cargo con 72 años, Eduardo Frei lo hizo con 52 años, Ricardo Lagos con 62 años, Michelle Bachelet asumió con 63 años, Sebastián Piñera con 69 años (actualmente gobierna con 72 años). Curiosamente, la mayoría eran o estaban llegando a ser adultos mayores y de lo que menos se preocuparon fue de crear leyes justas o beneficios para dicho segmento de nuestra sociedad. Espero que el nuevo Presidente sí se preocupe de su segmento (los jóvenes y adultos jóvenes) y por supuesto de los adultos mayores, de los que ningún presidente anterior se preocupó y ocupó con la atención y dedicación que merecen.

Esta vez, expondré algunas de las peticiones de los jóvenes, incluyendo a los menores de edad como yo, que aunque aún no podamos votar, muchos tenemos algunas visiones claras y deseos que se discuten en un debate en el colegio, en el recreo, en una junta de amigos o cuando nos sentamos a la mesa toda la familia:

Igualdad de Derechos entre el Hombre y la Mujer: Entre tantos temas que hablamos los jóvenes (adultos y adolescentes) está la igualdad de derechos, porque, aunque aún no podamos generar el cambio, en el caso de los adolescentes, observamos y escuchamos todo. Sabemos que aún hay desigualdad, en el trabajo de nuestros papás, hermanos, amigos, etc., por el simple hecho del sexo de cada uno.

Pensiones Dignas: Muchos observamos a nuestros abuelos o a nuestros vecinos, quejarse de las indignas pensiones. Y tienen toda la razón, la verdad, es que con \$55.000 o \$60.000 (como

es el caso de muchos) no es posible vivir. Por si no lo recuerdan, se debe pagar luz, agua, comida, deudas... ¡¿Y esperan que lo hagan con \$60.000?! Esta es la razón por la que muchos adultos mayores trabajan y eso es totalmente incorrecto. Si van a trabajar deben hacerlo porque quieren, no porque lo necesitan. Por eso muchos vemos a nuestros abuelos agotados y aburridos de envejecer... Jubilar debería ser un descanso, júbilo, No un Martirio.

Educación de Calidad: Chile depende de los jóvenes, de las decisiones que tomemos. En el colegio los profesores siempre intentan dar lo mejor que tienen para nosotros y por eso estoy muy agradecida. Pero el amor por su carrera lamentablemente, no es suficiente. Algo imprescindible son los recursos. Yo me pregunto... ¿El Ministro de Educación se asegura que los recursos que envían, llegan a los colegios de forma oportuna, sin tanta tramitación o si directamente llegan? ¿Se habrá preguntado si la infraestructura es la más óptima para que podamos aprender? ¿Habrá visitado alguna escuela municipal que no sea en la comuna de Las Condes? En terreno se encuentran las soluciones a los problemas. Ahí dejo las preguntas para que las respondan ustedes...

Aborto Legal: Muchas mujeres hoy temen por su futuro maternal. Entiendo que bastantes embarazos no deseados son a causa de la irresponsabilidad. Pero si llega a pasar, también tenemos el derecho de elegir nuestro camino y tener la opción de abortar o no. La decisión de traer un pequeño ser a este mundo, debe pasar netamente por aquella madre y su familia, en ningún caso por el Estado.

Existen bastantes otras cosas que los jóvenes esperamos sean corregidas, pero estas son algunas. Llamo a la comprensión, a la empatía, a la igualdad y a abrir la mente de aquellos que aún no lo hacen. Felicito a nuestro nuevo Presidente Gabriel Boric y espero que también incluya a los jóvenes en sus próximas decisiones, porque de nosotros depende el futuro del país. Le deseo tranquilidad y paz en su gobierno. Que no se deje manipular por aquellos que piensan que, por ser joven, no puede hacer su trabajo correctamente.

Al fin, es el turno de los jóvenes.

CIEM Aconcagua y municipio firman convenio para generar proyectos culturales

En el salón de honor de la municipalidad de nuestra ciudad se llevó a cabo la firma de convenio entre el CIEM Aconcagua y el municipio, el que busca desarrollar un trabajo en conjunto con el objetivo de ir generando nuevas actividades culturales en beneficio de la comunidad.

La alcaldesa Carmen Castillo detalló que «estamos muy felices de poder concretar este convenio de colaboración con el cual el municipio recibirá muchos beneficios a través de la formación y entrega de la expertiz que tiene esta ONG que fue creada en el año 1995, CIEM, que es una fundación que para nosotros es muy importante sobre todo para la comunidad.

«Para todas las actividades uno necesita con-

• **Iniciativa busca estrechar lazos de colaboración en post del beneficio cultural de la comunidad.-**

tar con espacios para dar oportunidades a jóvenes y adultos mayores, para poder tener distintas áreas donde puedan desarrollarse en toda área, y eso lo que hoy estamos validando. Vamos a firmar este convenio con Dideco y con cultura, ya que vemos que estos espacios que se dan queremos ir acrecentándolos, queremos contar con todas las áreas del arte y lo que la belleza de la vida», agregó la edil.

Por su parte Carolina Villar, coordinadora de la escuela de artes y oficios del CIEM Aconcagua, explicó que «es un sueño ya concretado así que por nuestra parte estamos muy felices y agradecidos también por-

que creemos que es un buen momento para generar una alianza colaborativa, además que estamos en una lógica de mutuo conocimiento y mutua confianza estableciendo los vínculos y proyectando nuestro saber que esperamos que sea bienvenido por la comunidad sanfelipeña».

Villar además sostuvo que «fundamentalmente a lo que estamos abocados es al trabajo investigativo con la alianza del departamento de Antropología de la Universidad de Chile y por otro lado tenemos al escuela de artes y oficios, y desde allí nuestro interés es sensibilizar y poner en valor aquellos oficios que son identitarios para la zona».



El CIEM Aconcagua se ubica en el Almendral y destaca por una intensa actividad artística y cultural.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Seremi de Minería entregó beneficios a 40 pequeños empresarios mineros

• **Beneficiados de la provincia agradecieron el aporte que llega en el momento que más lo necesitaban.**

Patricia Beiza es una pequeña empresaria minera y presidenta de la asociación gremial del rubro de nuestra ciudad. La mujer fue una de las 40 personas que recibieron este beneficio económico que viene a paliar un poco los efectos que la pandemia ha generado en este sector económico.

La mujer señaló que «el beneficio es realmente una inyección a nuestra labor, estoy agradecida en representación de la asociación gremial minera de San Felipe, agradezco por mis asociados, estamos tratando de salir de una pandemia en donde en verdad lo hemos pasado mal todos, así que esto nos viene muy bien y a continuar trabajando, hemos

luchado tanto y estos nos hacía falta».

Por su parte el Seremi de Minería de nuestra región, **Leopoldo Valenzuela**, sostuvo que «salieron beneficiados 40 pequeños mineros con fondos individuales en función a proyectos que ellos presentaron, pero también hay 6 asociaciones mineras que agrupan a pequeños mineros de la región que salieron beneficiados con fondos concursables».

En este sentido el jefe de la cartera de minería regional, agregó que «fundamentalmente la pequeña minería está concentrada en las provincias de Petorca y San Felipe, Catemu y Putaendo, en su gran mayoría. La actividad se ha desarrollado bastante bien,



Cuarenta pequeños mineros se vieron beneficiados con la entrega de estos recursos.

no sólo por sortear la pandemia sino que el precio del cobre ha favorecido bastante».

Finalmente Valenzuela indicó que «la pequeña minería de la región está en buen pie, afortu-

nadamente a raíz de la pandemia no fue necesario paralizar faenas, porque en general traba-

jan en ambientes al aire libre y no se generan aglomeraciones de personas en las minas».



Patricia Beiza, presidenta Asociación Gremial Minera de San Felipe.



Leopoldo Valenzuela, Seremi de Minería región de Valparaíso.

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 · Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl · www.dva.cl

2ª COMISARÍA SAN FELIPE
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO 133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONO FAMILIA 149 FONO DROGAS 135 FONO NIÑOS 149
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPÚE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPÚE SUR: RIVERA RÍO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPÚ PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
LIMITES NORTE: LÍNEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RÍO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RÍO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RÍO PONIENTE: LÍNEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Profesionales de Dideco de San Esteban:

Apoyan a estudiantes en la postulación para becas educacionales del Estado

SAN ESTEBAN.- A partir de este mes se dio inicio a las postulaciones de los beneficios estudiantiles del Estado para el año 2022, dirigidos a la educación básica, media y superior. Por tal motivo es que los profesionales del Departamento Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario

• Hasta la fecha, han atendido a más de 100 interesados, orientándolos respecto a distintas inquietudes y requerimientos.

(Dideco) de San Esteban están apoyando a los interesados en este proceso.

Así lo señaló **Exequiel Valdés**, director de Desarrollo Comunitario del Mu-

nicipio, quien afirmó que se trata de uno de los ejes de la actual gestión municipal, que está enmarcado en el apoyo constante a las vecinas y vecinos: «Para nuestro alcalde, la educación es un pilar fundamental en su gestión. Es por esto que a través de la innovación hemos podido capacitar a nuestros equipos con la finalidad de que puedan obtener herramientas y así apoyar en las postulaciones de las becas del Estado a los estudiantes de la comuna de San Esteban», afirmó.

Hasta la fecha se han realizado cerca de 100 postulaciones, razón por la que el directivo reiteró el llamado a todas y todos los interesados a acercarse hasta las dependencias de la Dideco para poder responder sus requerimientos: «Con la digitalización hemos logrado contabilizar 100 atenciones, lo que nos permite situarnos y entender que la necesidad de la comunidad es la orientación y la postulación; por eso también evitamos que las personas pasen hacia otras comunas y puedan generar un gasto en la economía familiar con respecto a la movilización para llegar a otros servicios que están alejados de nuestra comuna. Los invitamos a acercarse al Departamento Social para resolver todas sus necesidades con respecto a la postulación».

Cabe destacar que los procesos de postulación a los beneficios estudiantiles finalizan el próximo 21 de enero, por lo que Valdés enfatizó en la importancia de realizar las postulaciones con anticipación para evitar cualquier contratiempo.



El llamado es a todos los interesados a acercarse hasta las dependencias de la Dideco para poder responder sus requerimientos.

NOTIFICACIÓN

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, causa Rol C-99-2021, caratulada "Chile Raisins SPA con San Felipe Frutas Limitada". En lo principal: Leonel Fernando Cajas Silva, abogado, en representación de Chile Raisins SpA, RUT 76.695.401-4, interpone demanda ejecutiva de cobro de factura contra San Felipe Frutas Limitada, RUT 76.191.609-2, representada por Tamara Falon Contreras Badilla, RUN 17.772.563-3, por la suma de \$5.015.255, más reajustes, intereses y costas. Primer otrosí: acompaña documentos; Segundo otrosí: señala bienes para embargo y depositario provisional; Tercer otrosí: téngase presente. El 1 de diciembre de 2021, Tribunal resuelve: a lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo; al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos, con citación; al segundo y tercer otrosíes, téngase presente. Cuaderno de Apremio. Mandamiento. Receptor Judicial requerirá de pago a San Felipe Frutas Limitada, representada legalmente por doña Tamara Falon Contreras Badilla, para que en el momento de la intimación pague a Chile Raisins SpA, o a quien sus derechos represente, la suma de \$5.015.255, más intereses pactados y costas. Si no efectuare el pago, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto antes señalado, más costas de la ejecución. Se designó depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. El 10 de diciembre de 2021, Tribunal resuelve: Como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese por avisos a la ejecutada, de la demanda de 29 de noviembre de 2021, folio 1, su proveído y mandamiento, ambos de 01 de diciembre de 2021, y cítese a la ejecutada San Felipe Frutas Limitada, representada por doña Tamara Falon Contreras Badilla, a fin de ser requerida de pago en el despacho del receptor judicial, don Rufino Alvarado Méndez, ubicado en Aspee 56, comuna de Putaendo, el día 17 de enero de 2022, a las 10:00 horas, mediante 3 publicaciones en el diario "El Trabajo" de San Felipe y una publicación en el Diario Oficial. Secretaria. 27/3

EXTRACTO

Por sentencia de fecha siete de diciembre de 2021, dictada en causa rol V-203-2021 Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulada **REYES**, se resolvió: Que se acoge la solicitud de 31 de agosto de 2021, declarándose interdicto por demencia a don Alfredo Eduardo Villaseca Délano, domiciliado en Avenida Bernardo Cruz Nro. 2559, comuna de San Felipe, quedando privado de la administración de sus bienes. Se le designa curador legítimo, definitivo y general a su cónyuge doña Katia Reyes Ezquerro. Ejecutoriada la sentencia inscribese en el registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y notifíquese al público por tres avisos diarios en diario de esta ciudad, conforme al art. 447 del Código Civil. 27/3

EXTRACTO POSESIÓN EFECTIVA TESTAMENTARIA

Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Los Andes, en causa ROL: V-76-2021, caratulada "COLARTE CON COLARTE" por sentencia de fecha 30 de Noviembre del año 2021, se concedió posesión efectiva de herencia testada, quedada al fallecimiento de don JOSE JOAQUIN COLARTE CASTILLO, a su hermana doña FRESIA ESTERLINDA COLARTE CASTILLO, en forma y condiciones establecidas en el testamento. El Secretario. 24/3

Primer Juzgado Civil de San Felipe. ROL C-1423-2021, caratulado "ROMERO C/ ChileTerraSpA", se ordenó mediante reposición de fecha 3 de diciembre de 2021, respecto de resolución de fecha 26 de noviembre de 2021, notificar por aviso extractado gestión preparatoria de vía ejecutiva de cobro de factura, acción y proveídos a ChileTerraSpA, del giro comercial "Corretaje al por mayor de productos agrícolas", RUT 76.360.211-7, y a su representante legal don René Flores Vilches, chileno, CNI 10530659-8, casado, se ignora profesión u oficio, domiciliados ambos en Combate de Coimas N° 131, comuna de San Felipe, Quinta Región, respecto de la gestión preparatoria. EN LO PRINCIPAL: Domingo Romero Cortés, abogado, cédula de identidad N° 3.400.258.4, chileno, con domicilio en Agustinas N° 1442 oficina 406, comuna y ciudad de Santiago, solicitando se tenga por interpuesta gestión preparatoria de la vía ejecutiva de notificación judicial de cobro de factura contra ChileTerraSpA, del giro comercial "Corretaje al por mayor de productos agrícolas", RUT 76.360.211-7, representado legalmente por don René Flores Vilches, chileno, CNI 10530659-8, casado, se ignora profesión u oficio, domiciliados ambos en Combate de Coimas N° 131, comuna de San Felipe, Quinta Región, para que se tenga por deducida la notificación judicial del cobro de adeudada la factura con el objeto que se consigne el saldo insoluto de dichas facturas, por la suma total de \$8.102.075.-, más intereses y costas, bajo el apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva en su contra. PRIMER OTROSÍ: Acompaña copia de factura N° 103 e información de recepción de factura de SII. SEGUNDO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Con fecha 3/6/2021 tribunal resuelve: Proveyendo demanda de gestión preparatoria, notificación cobro de factura, de fecha 01 de junio de 2021, folio 1: A LO PRINCIPAL: Notifíquese en forma legal; PRIMER OTROSÍ: Por acompañados documentos en la forma señalada; SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente patrocinio y poder. Con fecha 2/7/2021, en certificación de búsqueda Negativa de fecha 24/6/2021, de la receptora doña Benigna Lucero Pacheco. Con fecha 5/7/2021, fojas 3, escrito solicita oficios. Con fecha 7/7/2021, fojas 4, tribunal resuelve: como se pide, excepto de oficios dirigidos a Carabineros de Chile y Servicio Electoral. Con fecha 9/7/2021, fojas 5, escrito reposición. Con fecha 14/7/2021, fojas 6, tribunal resuelve: ha lugar recurso de reposición. Con fecha 14/7/2021, fojas 7, actuación SII. Con fecha 15/7/2021, fojas 8, escrito cumple lo ordenado. Con fecha 20/7/2021, fojas 9, tribunal resuelve: como se pide, oficiése. Con fecha 20/7/2021, fojas 10 y 11, actuación del tribunal. Con fecha 21/7/2021, y 22/7/2021, fojas 12 y 13, escrito contesta oficio Carabineros y Servel. Con fecha 23/7/2021, fojas 14, tribunal resuelve: por recibidos oficios, agréguese a los autos. Con fecha 27/7/2021, fojas 15, escrito solicita exhorto. Con fecha 28/7/2021, fojas 16, tribunal resuelve: como se pide, exhórtese en los términos contenidos en la solicitud. Con fecha 29/7/2021, folio 1E, se recepciona exhorto, en causa E-4567-2021, Juzgado de Letras de Colina. Con fecha 30/7/2021, folio 2E, tribunal resuelve: cúmplase. Con fecha 13/9/2021, folio 3E, en certificación de búsqueda Negativa de fecha 10/9/2021, del receptor don Amadiel Alvarez Osorio. Con fecha 14/9/2021, folio 5E, escrito devuélvase exhorto con resultado negativo. Con fecha 20/9/2021, folio 4E, tribunal resuelve: como se pide. Con fecha 21/9/2021, sin foja, escrito devuelve exhorto. Con fecha 22/9/2021, fojas 17, tribunal resuelve: recepciona exhorto. Con fecha 23/9/2021, fojas 18, escrito notificación por avisos. Con fecha 28/9/2021, fojas 19, tribunal resuelve: previo a proveer, notifíquese a las notarías de la jurisdicción. Con fecha 6/10/2021, fojas 20, EN LO PRINCIPAL: escrito de aclaración, rectificación y enmienda, OTROSÍ: reitera oficio. Con fecha 8/10/2021, fojas 21, tribunal resuelve: como se pide, téngase por rectificada la resolución de 28/9/2021, y oficiése a las notarías de la jurisdicción. Con fecha 12/10/2021, fojas 22, actuación del tribunal. Con fecha 18/10/2021, fojas 23 y 24, escrito contesta oficio de Notarías. Con fecha 19/10/2021, fojas 25, tribunal resuelve: recepcionados los oficios. Con fecha 3/11/2021, fojas 26, escrito EN LO PRINCIPAL: téngase presente, PRIMER OTROSÍ: Por cumplido lo ordenado; SEGUNDO OTROSÍ: acompaña documentos de constitución de sociedad ChileTerraSpA y certificado vigencia Conservador de Comercio. Con fecha 8/11/2021, fojas 27, tribunal resuelve: A lo principal: téngase presente; Al primer otrosí: Previo a resolver, oficiése, a la Policía de Investigaciones de Chile, Departamento de Extranjería a fin de que informe movimientos migratorios del demandado de autos, registrados en la base de datos de dicha institución; al segundo otrosí: Por acompañados, con citación. Con fecha 8/11/2021, fojas 27, actuación del tribunal: oficio. Con fecha 18/11/2021, fojas 29, escrito contesta oficio. Con fecha 22/11/2021, fojas 30, tribunal resuelve, por recepcionado oficio. Con fecha 22/11/2021, fojas 31, escrito reitera petición de notificación por avisos. Con fecha 26/11/2021, fojas 32, tribunal resuelve: Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal. Con fecha 30/11/2021, fojas 33, escrito reposición. Con fecha 3/12/2021, fojas 34, tribunal resuelve: Que ha lugar al Recurso de Reposición deducido por la parte ejecutante en contra de la resolución de fecha 26 de noviembre de 2021, folio 39, en consecuencia déjese sin efecto lo resuelto sólo en la parte que señala "Sin perjuicio de lo anterior, el aviso deberá contener además los datos necesarios, con señalamiento de día y hora para la citación del ejecutado, a fin de ser requerido de pago en el oficio de la Secretaría del Tribunal", en lo demás rija la resolución recurrida.



Último informe se realizó hace sólo 6 años:

Realizarían estudio para determinar estado de salud de árboles de la ciudad

En las últimas semanas se han registrado algunos incidentes con caídas de ramas de los árboles tanto en las alamedas como en el centro de nuestra ciudad. Es por esto que desde la municipalidad afirmaron que esperan realizar un nuevo estudio del estado de salud de estas especies, ya que el existente data de hace seis años.

En este sentido, el administrador municipal, Hernán Herrera, explicó que «existe un estudio de al menos seis años atrás, creemos que hay que actualizarlo, estamos trabajando en eso, producto que ha habido caída de ramas en la Plaza de Armas».

Situación que se ha apresurado luego que vecinos señalaran que existe una palmera en la Plaza de Armas que podría provocar algún incidente. «Efectivamente esa palmera la detectamos, los expertos dicen que no tiene riesgo de caída, y es algo que hay que evaluar. Sin embargo, vamos a ejercer los procesos administrativos para poder ver el estado de salud de las especies arbóreas, sobre todo en las ala-

• Luego de varios incidentes con caídas de ramas, desde la entidad edilicia aseguraron que esperan realizar un nuevo estudio que determine el real estado de salud de las especies arbóreas, lo que inevitablemente repercutirá en más gastos y un tiempo extra de espera no menor antes de que se adopten medidas concretas.-

medas y en la Plaza de Armas, ya que el riesgo de estos árboles, según señaló el técnico agrícola del municipio, es principalmente de la napa, el agua superficial es muy poco lo que logra filtrar hacia abajo, por lo que hoy en día están en riesgo producto de la sequía, la napa que existe en el sector de la plaza está a lo menos a unos 47 metros, antes estaba a 27 metros», detalló Herrera.

Problemas a raíz de la sequía, pero que sin embargo, la poda que se realizó en el último tiempo también habría sido un detonante de estos incidentes, a juicio de Herrera: «Hay que evaluar también la forma en cómo se podan los árboles, producto de que una poda indiscriminada produce que los

brotos nuevos adquieran mayor peso y caigan, que es lo que ha ocurrido en algunos sectores de la ciudad, como ha ocurrido en la plaza, o en el sector de Almendral o Miraflores».

Presente con estas especies, que según agregó el administrador municipal «requiere hacer un estudio en el corto plazo, producto de que tenemos que enfren- tar esta sequía de la mejor manera, no debemos descuidar las especies arbóreas que existen, lamentablemente hay árboles que están secos y algunos que están apolillados como se dice, hay que hacer un estudio, un escáner, un estudio bastante caro que se hizo hace seis años atrás, hoy requiere actualizarlo y ver la forma cómo se puede adoptar una poda que no requiere riesgo».



Esta es la palmera que ha generado la incertidumbre en la comunidad, pues correría riesgo de caer eventualmente.

2ª COMISARIA SAN FELIPE DESTACAMENTOS ¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELÉFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO 133 NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE 2021

08:00 Matinal Juntos cada Mañana
12:00 Novasur, Infantil
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía
14:35 María la del Barrio, Teleserie mexicana con la actuación de Thalía
15:30 Novasur Infantil
17:00 Música en VTV
18:30 VTV Noticias Edición PM
19:00 Médicos línea de Vida
20:00 Por confirmar
20:55 Portavoz Noticias
21:30 VTV Noticias Edición Central
22:30 VTV Tiempo
22:35 Documentales DW
23:30 Por confirmar
00:00 VTV Noticias Media Noche
00:45 Música en VTV

Carabineros de San Felipe: Detenido sujeto sorprendido in fraganti robando en Pueblito Artesanal

En horas de la madrugada de ayer personal en la población de Carabineros



Capitán Gastón Zamorano, subcomisario de los Servicios de la Segunda Comisaría de San Felipe.

de San Felipe logró la detención de un individuo de iniciales **O.A.A.P.**, de 37 años de edad, quien había ingresado a robar a la Feria Artesanal ubicada en la intersección de Avenida Yungay con calle María Eufrasia, a pasos de las dependencias donde funciona la Fiscalía local.

Así lo informó el capitán **Gastón Zamorano**, subcomisario de los Servicios de la Segunda Comisaría de San Felipe, quien indicó que «siendo las 06:30 horas, personal en la población de la Segunda Co-

misaría de Carabineros de San Felipe recibe un llamado de la Central de Comunicaciones, indicando que en la feria artesanal de Avenida Yungay había ingresado un sujeto al interior y se encontraba sustrayendo especies desde los locales comerciales, concurrendo al lugar y al llegar se entrevistaron con los rondines, constatando la veracidad de los hechos, procediendo a la búsqueda del individuo, siendo localizado por personal de Carabineros, escondido al interior del recinto con diver-



El Imputado es escoltado por Carabineros al momento de disponer su traslado a tribunales.



Las especies recuperadas por Carabineros.

sas especies que mantenía dentro de una bolsa de basura, las que posteriormente fueron evaluadas en más de un millón de pesos».

El oficial hizo presente

además que este delincuente mantiene amplio prontuario policial y cuatro órdenes de aprehensión vigentes por diversos delitos de distintos tribunales de la república.

Con estos antecedentes se dio cuenta al fiscal de turno, quien dispuso que pasara a control de detención ayer en la mañana para ser formalizado por robo en lugar no habitado.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

Familia de Barrio Miraflores sufre millonario robo mientras dormía

La familia de **Marcia Gómez** se preparaba como todos los días a primera hora para salir a trabajar cuando su esposo se da cuenta que el ventanal que nunca abren, esta vez estaba abierto, atinando sólo a decir: «Nos entraron a robar». Así fue porque al efectuar una revisión, faltaban tarjetas, una cartera tipo mochila con dinero en efectivo, herramientas. Todo avaluado en aproximadamente un millón de pesos.

- Señora Marcia, víctima de la delincuencia, ¿qué fue lo que le sucedió?

- En el transcurso de la mañana (lunes) estábamos preparándonos para salir, tienen que haber sido como las ocho de la mañana, minutos antes, y la verdad que desde el interior no se notaba, porque como estaba un árbol de navidad grande, más las cortinas gruesas corridas, entonces hacía efecto sombra hacia el living, y mi esposo desde afuera, antes de sacar el auto, dijo: «*Qué extraño, la reja estaba abierta hasta atrás*», y el ventanal principal estaba abierto también hasta la mitad, y me dice: «*Nos entraron a robar*», porque es un ventanal que nosotros mantenemos siempre cerrado, no es un ventanal que se abra constantemente, a nosotros nos cuesta abrirlo, y producto que no entre polvo, qué sé yo, típico de las dueñas de casa, nosotros no abrimos ese ventanal. Y estaba abierto hasta la mitad y yo tengo unos adornos de navidad por el antejardín, un pesebre y estaban todo estos monitos dado vuelta y digo «*¿cómo entraron si no se llevaron nada?*» hasta

ese momento, y empezamos él a revisar porque tiene una pequeña bodega de material en el antejardín, y claro ahí se empezó a percatar que le faltaban herramientas, después unos rut de las niñas que habían quedado encima del comedor y bueno, nosotros de primera no le habíamos tomado importancia mayormente, salvo que habíamos sido víctima de la delincuencia y obviamente que alguien había entrado a nuestra casa y se había paseado por nuestro living, comedor y nosotros en absoluta vulnerabilidad, durmiendo, y ahí es cuando yo voy a salir y no encuentro mi cartera como de costumbre, que es una cartera tipo mochila, y obviamente la habían sustraído con toda la documentación, por lo tanto tuve que bloquear mi carné de identidad, había plata en efectivo, las tarjetas de débito, crédito también, había otra tarjeta con los nombres y Rut de mis hijas y fue chocante porque después se desprende de alguien que te conoce y tú no sabes quién es la persona que te conoce finalmente. También tenía fotografías, tuvimos que ir a dar cuenta a Carabineros de ahí se pasa a fiscalía.

Nos cuenta que hay una cámara en el antejardín de la cual cortaron los cables; «*Hay algo muy raro porque yo no sé si estas personas utilizarán otro tipo de elementos, porque nosotros desde anoche (domingo) que estábamos con problemas de Wifi, entonces la camarita te graba, entonces tampoco están los registros de anoche porque desde ayer no-*

sotros estábamos con problemas de wifi», dice.

- ¿O sea podría pensarse que los tipos ya estaban haciendo algo como para poder entrar a robar?

- Sí.

- Y que quedarán indefensos ustedes.

- Exactamente, nosotros siempre pensamos que acá en ese sector, era muy seguro porque yo vivo acá en la avenida Bernardo Cruz, en el Barrio Miraflores prácticamente en las casas que están al lado de los condominios, al final. En los condominios hay cámaras en los estacionamientos que dan hacia los domicilios. También pensamos que no iban a entrar nunca porque se iban a sentir como atemorizados de estar siendo grabados, pero no, lamentablemente no fue así y lamentablemente como hoy en día al parecer estamos viviendo en un mundo al revés, donde los delincuentes al parecer tienen muchos más derechos que las personas que trabajamos diariamente, arduamente por adquirir las cosas. Prácticamente hoy en día nosotros agradecemos que a nosotros no nos haya pasado nada. De hecho mi hija menor tiene 18 años y dos duermen en sus dormitorios, pero encerrada, con pestillos las puertas, pero mi hija de 18... no, tenía la puerta abierta y ella es la que dice que sintió, sintió ese forcejeo en el ventanal pasadas las cuatro de la mañana, pero nosotros siempre la habíamos como instruido si sentía algo mejor que se quedaran quietas para no toparse con alguien y que estas personas podrían actuar violentamente. De hecho afortunadamente eso hizo mi hija de 18, Piera, porque afortunadamente la reja... evidencia en la reja que está raspada, utilizaron algún elemento fuerte de fierro como para hacer palanca, eso mismo que utilizaron en el ventanal, pero claro, a lo mejor el tema del robo si uno lo evalúa, a lo mejor en cantidad no fue mucho, pero sí es la vulnerabilidad porque uno dice ¿qué me espera esta noche, duermo o no duermo?, o sea ya no puedo dormir tranquila, alguien me conoce, yo no los conozco a ellos, entonces es un tema complicado.

- A propósito de eso mismo, un avalúo total más o menos.

- Yo pienso que así como un valor monetario creo que un millón de pesos más o menos.

- ¿En especies?

- Sí, porque justo yo había pasado al cajero el día de ayer (domingo) y había sacado dinero en efectivo, 200 mil pesos, que yo dije «no vaya a ser cosa que el último día no vaya a haber cajero para el 31, con esto del feriado bancario». Pretendíamos viajar, no pasar el año nuevo acá, por eso quería andar con circulante, pero claro, todo eso se ve mermado por esta situación.

- ¿Qué van a hacer ahora, dormir con un ojo abierto y el otro cerrado?

- Claro, de hecho ahora en la casa no está mi esposo porque tuvo que salir a comprar otros materiales para reforzar las ventanas. Finalmente es lo que se quejan muchos vecinos, hoy día que es el tema de que las personas digamos que trabajamos, las personas que nos levantamos todos los días, que nos esforzamos por tener nuestras cosas, que queremos vivir bien, somos los que terminamos encerrados por este tema de derechos que más encima nosotros mismos pagamos porque a través de nuestros impuestos, los antisociales tienen su comida diaria, su protección diaria, llevan todo el tema de oftalmología, todos los médicos los tienen ahí a mano, con una serie de programas que al final financiamos todos nosotros, entonces es como paradójica toda esta situación.

Ella espera que su testimonio sirva también para los vecinos: «*porque yo la verdad a lo mejor hasta un cierto tiempo lo veía lejano esto, que no me iba a pasar a mí, como que le iba a pasar a otras personas, en otros barrios... No, estamos todos siendo víctimas de la delincuencia, sintiéndonos vulnerados y lo único hasta el momento afortunadamente agradezco a Dios que nosotros estábamos acá, pero no sé si fue suerte de que nadie se levantó y afortunadamente nadie se enfrentó con ellos, porque ya andaban con herramientas, porque hicieron palancas en el ventanal y en la puerta de acceso, de hecho dejaron todo abierto*», dice.

- ¿Cuántos delincuentes piensa usted que fueron?

- Yo pienso que debe haber sido una persona... dos personas, pienso yo, y que teniendo de estas luces Led que se prenden, adentro de la casa también había luz porque mi esposo deja en el pasillo un foco prendido en el pasillo,



En la imagen se aprecia el ventanal aún a medio abrir, lugar por donde ingresaron los delincuentes.

otro foco prendido, y tampoco tuvieron reparos de decir: «oye esta casa tiene luz». No nada, nada.

Señalar que en forma interna la víctima nos envía un mensaje señalando que revisadas las cámaras del condominio, ubicadas diagonalmente en el estacionamiento, se pude ver a dos sujetos que entraron dos veces: «*Intentaron abrir el*

vehículo y al no conseguirlo, porque tiene otro tipo de seguridad, se van y a los cuatro minutos vuelven y es allí que traen un elemento y logran abrir el ventanal e ingresar al interior, la verdad que después de ver las imágenes quedé en shock, no corren, no caminan rápido, con total liviandad, con todo su tiempo... lamentablemente», dice Marcia.



En el interior donde estaba el árbol de navidad y el viejito pascuero como mudos testigos del robo.



La cámara instalada fue sabotada por los delincuentes que procedieron a cortar el cable.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



En Unión San Felipe están muy atentos al fallo que se próximamente se emitirá contra Melipilla.

Unión San Felipe podría exigir una compensación deportiva a la ANFP

Los principales directivos de Unión San Felipe (Raúl Delgado y Eduardo Olivares) señalaron que el club está muy atento a los acontecimientos por el caso Melipilla, ya que de acuerdo a la sentencia que dictará la Primera Sala del Tribunal de Penalidades, se verán los pasos que seguirá el Uní Uní respecto a exigir una 'Compensación Deportiva', lo que en la práctica no es otra cosa que pedir el ascenso directo a la Primera División A.

Unión San Felipe amparará

su requerimiento en que las faltas administrativas de los melipillanos sucedieron la temporada pasada, «son hechos ocurridos el 2020, y por ende las consecuencias de esos actos deben aplicarse a la actual temporada, pero todo está en desarrollo. Lo concreto es que para nosotros todo esto es de mucha atención, porque el verdadero perjudicado fue Unión San Felipe, así que llegado el momento ejerceremos todas las acciones que correspondan», afirmó

de manera muy clara **Eduardo Olivares**.

Por su parte el dueño de Unión San Felipe, **Raúl Delgado**, indicó: «Hay que esperar los fundamentos del fallo que emitirá la primera sala y una vez que estos se entreguen los analizaremos con nuestros abogados para ver los pasos a seguir; pero que quede muy claro que, si dentro de ese fallo queda un margen para reclamar, lo haremos, de eso que no quede duda».

Unión San Felipe ya tiene entrenador para el 2022

En horas de la tarde de este lunes, a través de sus plataformas oficiales en la WEB, Unión San Felipe informó a su hinchada y a la opinión pública en general, que **Jonathan Orellana Beise** (42) será el encargado de conducir técnicamente al equipo albirrojo durante la próxima temporada.

La noticia del arribo del joven profesional a la banca técnica unionista causó sorpresa en el medio local, aunque la decisión dirigencial de inclinarse por este estratega se sustenta en el hecho que Orellana es un conocedor de la división y gran parte del actual plantel del Uní Uní, a raíz que en el torneo pasado ejerció como ayudante técnico de **Víctor Ri-**

veros. Otro punto a favor del coach es que se siente completamente cómodo con el sistema de juego que les gusta a los controladores del club, que aspiran a ver a un equipo corto, muy compacto en todas sus líneas, fuerte en lo defensivo y desequilibrante en la ofensiva.

El nuevo entrenador llegará al complejo deportivo acompañado de su respetivo grupo de asistentes, que serán los que deberán ayudarlo en la dura empresa de volver a convertir a Unión San Felipe en un protagonista de la serie de plata del balompié profesional chileno, que el 2022 promete ser aún más fuerte que temporadas anteriores.



DA EL SALTO.- Jonathan Orellana será ahora el entrenador del Uní Uní.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIO

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO


A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

CRUCIGRAMA # 803

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com



		Deformidad	Convencional	Procesados	Piojo avícola	Permaneció	Nombre de origen celta	Captura
2009: participó en	Polonia	NNNNNN	El que lee					
ocurrió en								
Declinación	Adeuda							
Permanecerían								
Ant. región griega	Estado General							
Válvula de gases								

S	U	S	P	I	R	O			
O	C	U	R	R	E	N			
L	R	S	E	L	L	A			
A	A	P	S	I	A	M			
H	A	M	B	R	I	E	N	T	O
E	M	B	A	U	C	A	D	O	R
L	A	O	R	T	A				
A	V	A	R	I	C				
R	E	G	I	R	I				
E	S	T	E	T	A				

Solución #802

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902



especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe Edificio IST
 ☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNOLGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
 • **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
 TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Enfóquese en su propia felicidad, a veces es muy importante pensar un poco más en usted. **SALUD:** La mala vida en cualquier momento te pasa la factura. **DINERO:** Su disposición debe ser la mejor en el trabajo. Eso más adelante le generará recompensas. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 35.



AMOR: Las respuestas llegarán a usted, pero lo importante es no perder la paciencia con esa persona. **SALUD:** Esas rabias que está pasando son las que te están provocando esas molestias. **DINERO:** Los éxitos se construyen de a poco. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 7.



AMOR: No siempre las personas se muestran tal como son, a veces solo muestran su lado feo cuando ya es tarde. **SALUD:** Disfrute el verano, pero sin tanto ajeteo. **DINERO:** No malgaste nada, ni siquiera su tiempo el cual también es valioso. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 23.



AMOR: Mucho cuidado con insistir más de la cuenta ya que terminará espantando a esa persona. **SALUD:** La espalda comienza a pasar la cuenta como consecuencia sobre exigirse tanto. **DINERO:** Día sin complicaciones monetarias, pero le sugiero actuar con prudencia. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 17.



AMOR: No se ilusione tanto ya que no sabe aún en que posición se encuentra esa persona. El tiempo hablará. **SALUD:** No debe menospreciar la salud de su mente. **DINERO:** Vaivenes debido a las economías tan fluctuantes por las que pasa el mundo. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 25.



AMOR: El amor no debe hacerle perder la objetividad ya que eso le puede permitir advertir ciertas cosas. **SALUD:** Es tiempo de cuidarse más en lugar de estar carreteando más de la cuenta. **DINERO:** No sea soberbio/a, pedir ayuda no le hace ser menos capaz. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Para quien está a su lado es importante notar que valora su amor y cariño. **SALUD:** Un mal rato puede llevarte a un alza de presión. Tenga mucho cuidado. **DINERO:** Perder dinero este fin de año no tiene ninguna gracia, así es que tenga cuidado. **COLOR:** Burdeos. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Las relaciones de amistad también se nutren, no deje que la distancia arruine una bella amistad. **SALUD:** Más cuidado durante este día, no se exponga a contagiarse. **DINERO:** Vea bien que cosas puede hacer para mejorar su rendimiento. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 15.



AMOR: No pierda la esperanza de que el mañana puede ser mejor en lo afectivo. **SALUD:** Los productos naturales pueden contener muchos beneficios para su salud. **DINERO:** No se gaste todo lo ahorrado en especial en este fin de año. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 5.



AMOR: A todo nos llega el momento donde alguien golpea la puerta de nuestro corazón y nos solicita entrar. **SALUD:** No es bueno que abuse de su buen momento de salud. **DINERO:** Si se desvía demasiado tardará mucho más en llegar a las metas que se propuso. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Las insinuaciones no funcionan con todas las personas ya que a la mayoría le gusta que le digan las cosas de frente. **SALUD:** Proteja su piel, evite los rayos UV. **DINERO:** No deje de controlar las inversiones que tenga. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 20.



AMOR: No basta con el encanto para conquistar a una persona, esta debe ver que estamos hablando en serio. **SALUD:** Cuidado con las alergias, pueden terminar complicando un poco su día. **DINERO:** Puede comenzar un pequeño emprendimiento independiente de su trabajo estable. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 10.

El Observatorio Pocuro de Calle Larga estudia una potente actividad en el Sol que podría estar relacionada con las altas temperaturas y otros fenómenos

Una serie de actividades anormales lograron ser captadas por el telescopio H-Alpha perteneciente al Observatorio Pocuro de Calle Larga, el que permitió captar manchas solares y erupciones, las que pueden ser atribuidas al fenómeno llamado 'máximo solar'.

Lo anterior está establecido como un periodo regular de mayor actividad solar en el ciclo de 11 años del Sol. Durante este proceso, la emisión de radiación au-

menta alrededor de 0,1 por ciento, lo que genera cambios en el clima mundial. Incluso estudios recientes han demostrado cierta correlación con los patrones climáticos.

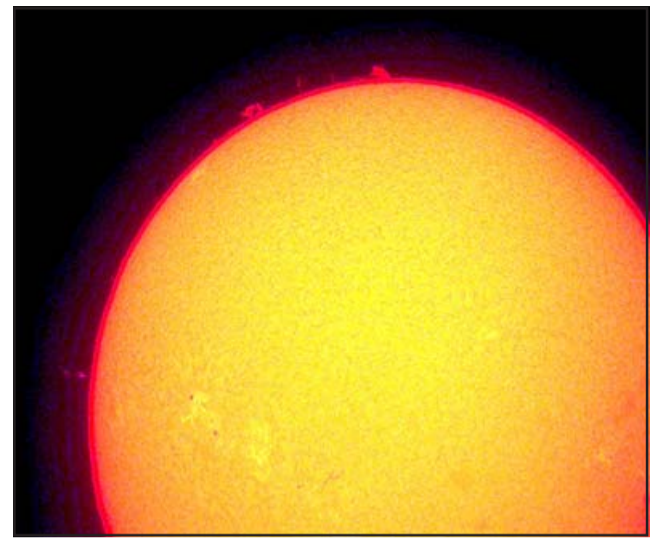
Yerko Chacón, director Observatorio Pocuro de Calle Larga, logró tomar fotografías al sol y señaló que «estamos entrando en el ciclo solar número 25.... Esto se evidencia cuando comienzan a aparecer manchas solares. Con eso tenemos filamentos o féculas y

• **Yerko Chacón, director Observatorio Pocuro de Calle Larga, logró tomar fotografías al Sol, capturando erupciones solares y otros fenómenos que son preocupantes para los especialistas.**

ese es el gas que sale eyectado, se llama eyección de masa coronal. Cuando la tenemos en la zona geoeffective, como lo es ahora, nos afecta como planeta Tierra».

Además, en el máximo solar, las líneas de campo magnético del sol se distor-

sionan debido a que en el Ecuador el campo magnético rota levemente más rápido que en los polos. Durante esta fase, la gran cantidad de radiación puede socavar las comunicaciones y los sistemas de orientación satelital, como el GPS, situación que podría generar



Una serie de actividades anormales lograron ser captadas por el telescopio H-Alpha perteneciente al Observatorio Pocuro de Calle Larga, el que permitió captar manchas solares y erupciones, las que pueden ser atribuidas al fenómeno llamado 'máximo solar'.

efectos negativos en el funcionamiento de los sistemas de comunicación a nivel mundial.

Población Manuel Rodríguez y Villa Bernardo Cruz:

Adjudican proyectos de pavimentación participativa por 159 millones de pesos

El Pasaje 4 Daniel de la Vega, de la Villa Bernardo Cruz, y las calles Libertad e Independencia de la Población Manuel Rodríguez, resultaron beneficiados con el llamado número 31 del Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyas obras significarán una inversión cercana a los \$54 y \$105 millones respectivamente.

La Municipalidad de San Felipe subvencionó con \$20 millones el aporte que debían realizar estas agrupaciones vecinales para poder optar a estos proyectos que consideran reposición de aceras, calzada, soleras, arborización, entre otras mejoras.

La alcaldesa de San Felipe **Carmen Castillo**, en compañía de la delegada bi-provincial del Serviu, **Patricia Boffa**, visitaron ambos sectores de la comuna, donde pudieron constatar el pésimo estado en que se encuentran los actuales pavimentos, reconociendo la urgencia de poder modernizarlos para otorgarles las condiciones mínimas de seguridad a sus vecinos y vecinas.

«Realmente uno al mirarlo desde lejos ya se ve el riesgo que significa a las personas al transitar por acá, esto limita el caminar de cualquier persona, hoy hemos dado dos buenas noticias, estamos iniciando un proceso y tenemos otros

• **Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo contó con aporte municipal de cerca de \$20 millones para la postulación de proyectos de reposición de aceras que eran ampliamente esperados por los vecinos.**

proyectos que también están aprobados así que seguiremos yendo a terreno para darlos a conocer», anunció la máxima autoridad comunal.

La delegada vecinal del Pasaje 4 de Bernardo Cruz, **Marianela Contreras**, se mostró feliz de ver concretado un sueño que comenzó a cimentarse en el año 2018 y que finalmente ve la luz después de dos postulaciones.

«Este es el mejor regalo que nos pudo llegar porque yo tengo una hija discapacitada, acá en el pasaje era muy engorroso pasar con lluvia, había que hacer piruetas para poder llegar al destino que yo tenía que ir y hay mucha gente que acá es de la tercera edad que nos hemos caído, esto va a ser un cambio de vida para todos nosotros, sobre todo en invierno», detalló la vecina.

A su vez la delegada bi-provincial del Serviu y concejala de San Felipe, Patricia Boffa, anticipó que las obras eventualmente podrían comenzar en agosto del 2022, tras cumplir con todos los procesos administrativos requeridos para el

inicio de la obra.

«Estos proyectos los licitan en Valparaíso, porque son muy grandes, paquetes que ellos arman, viene la directora de Obras a reunirse con los vecinos y vecinas para poder socializar el proyecto en sí: conocer si se va a sacar un árbol, cuánto tiempo duran los trabajos, cómo lo harán las personas con las entradas de vehículos a sus hogares, sin embargo, pese a esto hemos encontrado mucha alegría y disposición para ver esta obra que han esperado por mucho tiempo», puntualizó Boffa.

El presidente de la Junta de Vecinos de la Población Manuel Rodríguez, **Pascual Villegas Valdeirrama**, agradeció la gestión municipal, manifestando que «este acontecimiento es un éxito porque llevamos años luchando por esto, por tener calles nuevas, buenas, para que el poblador viva en mejores condiciones, acá viven muchos adultos mayores y tenemos pésimas las calles, así que estamos muy agradecidos de la Municipalidad porque siempre hemos tenido buena recepción».



Los proyectos consideran reposición de aceras, calzada, soleras, arborización, entre otras mejoras.



Vecinos felices con la adjudicación de pavimentos participativos que permitirán mejorar sus deterioradas calles y pasajes, una realidad que se vive en cada población de San Felipe.